

RES. H. N° 0950/21

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Humanidades
Escuela de Filosofía

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

Año: 2021

Asignatura de Régimen Anual.

Carreras: Filosofía, Letras e Historia.

Optativa para las carreras de Ciencias de la Educación y Antropología.

Plan de estudio año 2000

EQUIPO DE CÁTEDRA

Docente responsable de la cátedra: Damián Hoyos. (Ded. Exclusiva)

Jefe de Trabajos Prácticos: Mag. Marcela Zerpa. (Ded. Exclusiva)

Jefe de Trabajos Prácticos: Mag. César Chamorro. (Ded. Semi-exclusiva)

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. Mauricio Ortín. (Ded. Semi-exclusiva)

Auxiliar de Primera Categoría: Lic. Mercedes Miralpeix. (Ded. Semi-exclusiva)

Carga horaria de la asignatura: 128 Horas.

2 Horas semanales de clases teóricas. 64 horas.

2 Horas semanales de clases prácticas. 64 horas.

La presente carga horaria será distribuida presencial y virtualmente según lo determine el contexto pandémico.

CONSIDERACIONES EXCEPCIONALES EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19.

Atentos a la resoluciones del COE de nuestra universidad y a la resoluciones de la Facultad de Humanidades, el equipo de cátedra reformula los contenidos de la asignatura como las condiciones para cursar, regularizar y aprobar la misma. A continuación se describen las adecuaciones académicas.

1) Condiciones para promocionar, regularizar y aprobar la materia:

- A diferencia de años anteriores y de acuerdo al contexto, nuestra asignatura será promocional. En vista de ello el estudiante deberá:

a) Haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos con una nota no inferior a 7 siete. Todos los trabajos prácticos tienen recuperación.

b) Haber aprobado dos exámenes parciales con una nota mínima de 7 siete. Ambos parciales tienen recuperación. Los estudiantes que cumplan estos requisitos tendrán aprobada la materia.

- Para regularizar la materia el estudiante debe:

a) Haber aprobado el 75% de los trabajos prácticos con una nota no inferior a 4 cuatro. Todos los trabajos prácticos tienen recuperación.

b) Haber aprobado dos exámenes parciales con una nota mínima de 4 cuatro. Ambos parciales tienen recuperación.

- Los dos exámenes parciales se tomarán: el primero a mediados del calendario académico y el segundo al finalizar el mismo.
- Los estudiantes que regularicen la asignatura deberán rendir un examen final (oral o escrito) con una nota mínima de 4 cuatro para aprobar la misma.
- Los estudiantes libres deberán desarrollar dos unidades del programa que el tribunal le asignará oportunamente.
- El programa tendrá vigencia en el presente periodo académico siendo cambiado en el próximo inicio del ciclo, siempre y cuando la presencialidad de clases sea plena. Los estudiantes que regularicen con este programa tendrán el tiempo estipulado en la reglamentación para rendir el examen final.

2) Metodología de clases.

Las clases de la asignatura están divididas en **clases teóricas** y **clases prácticas**. Respecto de la primera y atentos a la masividad de la materia (un promedio estimativo de 350 estudiantes inscriptos), el docente responsable de la cátedra impartirá el dictado de la clase teórica los días lunes de 18.00 hs. a 20.00 hs. En estos encuentros se expondrá el marco general y el contexto relativo al filósofo y los conceptos fundamentales que rigen su pensamiento. Estas clases tienen el sentido de indicar, guiar al estudiante ante la experiencia insustituible que deben llevar a cabo mediante la lectura del texto.

Las clases prácticas se dividirán en cuatro comisiones. En estas instancias los estudiantes tendrán mayor protagonismo mediante la exposición y/o discusión de los textos de lectura obligatoria. Asimismo, el docente guiará sobre la pertinencia de la bibliografía complementaria. Los auxiliares docentes elaborarán una cartilla de trabajos prácticos que se pondrá a disposición de los estudiantes en formato material como digital. En este sentido los docentes evaluarán la disponibilidad y el conocimiento de recursos tecnológicos y de diferentes entornos y plataformas virtuales con el objetivo de establecer adecuadas estrategias de seguimiento, formación y evaluación de los trabajos propuestos. Cada docente optará por articular lo virtual con lo presencial (en el caso de que exista esta posibilidad) en función de las necesidades concretas de enseñanza- aprendizaje de cada comisión.

Todos los exámenes parciales se evaluarán en el interior de las comisiones de clases prácticas mediante el uso de plataformas o estrategias pertinentes al contexto del momento.

Respecto de los requisitos porcentuales de la asistencia a clases prácticas para regularizar o promocionar la materia, cada docente podrá establecer criterios tanto presenciales como virtuales, según lo amerite el contexto sanitario.

HORARIOS Y COMISIONES

Comisión de clases teóricas: Habrá una comisión y estarán a cargo del Profesor responsable de la cátedra.

1) Comisión **1**: días lunes de 18.00 hs. a 20.00 hs.

Comisiones de clases prácticas: Habrá cuatro comisiones. Los estudiantes deberán asistir a una comisión para cursar las clases prácticas.

1) Comisión **A**, días lunes de 20.00 hs a 22.00 hs. (Prof. Marcela Zerpa).

2) Comisión **B**, días lunes de 20.00 hs a 22.00 hs. (Prof. Mauricio Ortín).

4) Comisión **C**, días miércoles de 10.00 hs a 12.00 hs. (Prof. César Chamorro).

8) Comisión **D**, días jueves de 10.00 hs a 12.00 hs. (Prof. Mercedes Miralpeix).

Comisiones de consulta.

Todos los horarios de consulta serán pautados con antelación, asignando el docente un turno por cada estudiante a los fines de evitar una vez más la concurrencia masiva. En el caso de un cursado totalmente virtual, se informará oportunamente los horarios de consulta.

- Prof. Damián Hoyos. Miércoles de 14.00 hs. a 17.00 hs. Box 120.
- Prof. César Chamorro. Jueves de 14.00 hs. a 17.00 hs. Box Filosofía (PB).
- Prof. Mercedes Miralpeix. Jueves de 9.00 hs. a 12.00 hs. Box 118.
- Prof. Mauricio Ortín. Viernes de 10.00 hs. a 13.00 hs. Box Filosofía (PB).
- Prof. Marcela Zerpa. Viernes de 16.00 hs. a 19.00 hs. Box Filosofía (PB).

Aclaraciones sobre el cursado en plataformas virtuales.

El contexto sanitario ha traído aparejado incertidumbres y dudas respecto del desarrollo y funcionamiento de las cátedras de nuestra Facultad. La prudencia, la paciencia y la reflexión son fundamentales en estos momentos a fin de evitar toda precipitación.

El criterio para establecer el trabajo virtual coordinado en las comisiones de trabajos prácticos mediante las plataformas Moodle y Google Meet será el siguiente: se dividirá a los estudiantes de modo aleatorio en números iguales por comisión. Esto no significa bajo ningún punto de vista que existirá incompatibilidad horaria para el estudiante dado que podrá conectarse a la comisión que elija y concuerde con sus horarios. Pertenecer a una comisión en este sentido significará solamente que deberá enviar los trabajos prácticos al profesor/a que la plataforma le

asigne, pero respecto de la elección por parte del estudiante a qué comisión conectarse para participar en clases es de libre elección. Podrá incluso conectarse a una o más comisiones de clases prácticas durante la semana si así lo quisiera. Esto es posible porque los trabajos prácticos de las cuatro comisiones estarán unificados. Los encuentros virtuales que el docente pauté con los estudiantes se realizará mediante la plataforma Google Meet.

CONSIDERACIONES GENERALES

Todo ejercicio de pensamiento filosófico supone la crítica, el desmontaje de las opiniones cotidianas. La pregunta filosófica pone en cuestión toda evidencia inmediata. Se trata entonces de iniciar al estudiante en este ejercicio crítico. En este sentido, la filosofía, y con más razón una introducción de la misma, debe constituirse como un campo riguroso respecto de los conceptos fundamentales que la rigen. Pero a la vez, advertimos, que la mayoría de los estudiantes tendrá por primera vez un *contacto* con el saber filosófico, y en muchos casos quizás la única, por ello las dificultades se multiplican debido a la complejidad de los temas por exponer. Entonces: ¿qué características deben tener las clases de *Introducción a la Filosofía* para que la temática expuesta no pierda rigurosidad, cohesión, complejidad, etc; y al mismo tiempo sea comprendida por el auditorio? Y luego de la clase expositiva, ¿cómo evaluar el ejercicio crítico que deberían adquirir los estudiantes en las clases prácticas? Estas preguntas deben ser las generadoras de estrategias que el equipo de cátedra tendrá que articular permanentemente, evitando de este modo que el saber filosófico se transforme en un mero saber enciclopédico. Apropiarse del saber filosófico y referirlo a nuestro presente histórico son dos requisitos del pensamiento crítico que los docentes deberán enfatizar permanentemente en sus prácticas pedagógicas.

OBJETIVOS GENERALES

- Que los estudiantes adquieran una exhaustiva comprensión de los problemas fundamentales de la Filosofía.
- Que los estudiantes puedan formular y discutir algunos problemas básicos de la Filosofía, contrastando las soluciones propuestas por los distintos pensadores.
- Comprender la especificidad del pensamiento filosófico frente a otras fuentes del saber.
- Valorar críticamente la influencia del pensamiento filosófico como desarrollo de la cultura de occidente.

RES. H. N° 0950/21

- Desarrollar hábitos de discusión conceptual, identificando claramente los problemas.
- Adquirir rigor en las instancias discursivas mediante la fundamentación de éstas.
- Lograr modificar los propios puntos de vista cuando se reconoce el peso de razones en su contra.
- Responsabilidad para sostener sus ideas a partir de argumentos consistentes.

La bibliografía será organizada de la siguiente manera:

- Los *textos de lectura obligatoria* que serán expuestos, analizados y discutidos en clases prácticas. Estos textos se encuentran conformados en su totalidad por los textos de los pensadores en cuestión. Están indicados en la bibliografía de cada unidad temática.
- Los *textos seleccionados por temas*. Esta bibliografía es de carácter ampliatoria en relación con cada unidad. Se trata de estudios interpretativos, comentarios, etc. Serán de consulta permanente tanto en las clases teóricas como prácticas. A comienzo del año lectivo se facilitará una cartilla anual de textos. Durante el transcurso del dictado el equipo docente podrá ingresar otros textos que crea pertinente para cada unidad. Además, se facilitará direcciones web y todo recurso tecnológico disponible para la obtención de estos.

CONTENIDOS

1. Elementos preparatorios de la filosofía griega. Mito y logos.

- Los comienzos históricos y sociológicos de la filosofía: el surgimiento de la polis griega. K. Jaspers: los orígenes de la filosofía. Mito y Logos. Physis y Lógos. Los primeros pensadores griegos.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Vernant J. P. *Los orígenes del pensamiento griego*. Capítulos IV y VIII. b) Giovanni, R. y Antiseri, D. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Cap. I –*Génesis, naturaleza y desarrollo de la filosofía antigua*. c) Jaspers, K. “*La Filosofía*” pp. 2—19. d) Giovanni Reale y Darío Antiseri. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tomo I, Cap. II. –*Los naturalistas o filósofos de la physis* pp. 37—71.

2. Platón. Universalidad y autoidentidad de la idea.

- La idea y el inicio de la metafísica binaria como sistema. La teoría de los dos mundos. Epistémé y dóxa. La noción de mimesis y la relación de los dos mundos. Paso del devenir al ser: la dialéctica. Grados del conocimiento y de la realidad. Alegoría de la caverna. La idea del Bien.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Platón *El Laques*.

3. Aristóteles y la reformulación del problema de la unidad ontológica de la Idea.

- La filosofía y el problema metafísico. La multiplicidad de sus títulos: Metafísica, Filosofía Primera, Teología, Ontología o Ciencia Buscada. De la imposibilidad de una ontología de los accidentes: la sofística. De la imposibilidad de una ontología eléatica. Los múltiples sentidos del ser. Los cuatro sentidos fundamentales. Acto y Potencia. Ser y substancia. Unidad transgénica del ser.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Aristóteles *Metafísica*. Selección de libros y capítulos. b) Aristóteles *La Física* libro I cap. 2 y 3. c) Aristóteles *Ética a Nicómaco* libro VI d) Giovanni Reale *Introducción a Aristóteles* Selección de capítulos.

4. Aspectos fundamentales de la Filosofía en la Edad Media.

- Características generales de la cultura en la Edad Media. Los intelectuales en la Edad Media. La reformulación de la idea del hombre en relación al pensamiento griego: el tema de la persona y la imago Dei. La decadencia de la Edad Media y el inicio del Humanismo. Tensiones entre la Filosofía y la Teología Cristiana.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Le Goff, J. *La Edad Media explicada a los jóvenes*, Primera parte. b) Le Goff, J. *Los intelectuales en la edad media*. Tercera parte. c) Filippi, S. *Persona y Naturaleza: De Pedro Lombardo a Martin Heidegger*. pp. 52—70

5. Racionalismo, Empirismo e Idealismo trascendental.

- El racionalismo y la metafísica de la subjetividad. Inversión de los términos escolásticos subjectum—objectum. Certeza y verdad. Las reglas del método. La duda metódica. Fundación del saber: el cogito. La res cogitans y la res extensa.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) René Descartes *Discurso del método* 1º, 2º y 4º parte. b) René Descartes *Meditaciones Metafísicas* 3º y 5º meditación.

- El empirismo y la crítica a la idea de substancia. Percepciones, impresiones e ideas. Crítica a la idea de causalidad.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Hume, D. *Investigación sobre el entendimiento humano*. Sec. II.

- La idea de una Crítica. Crítica a la metafísica racionalista: Dios, mundo y alma. El sujeto trascendental como fundación de la metafísica general. Juicios analíticos y juicios sintéticos. Intuiciones y conceptos. El yo pienso como suprema unidad sintética

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Kant, I. *Crítica de la Razón Pura*, Prefacio e Introducción.

6. La modernidad en cuestión. Los maestros de la sospecha.

- Marx y la crítica a la filosofía. El materialismo histórico. La concepción del hombre. La alienación. Las etapas de la historia y la lucha de clases.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) K. Marx *Crítica de la Filosofía del derecho de Hegel*. (Selección de textos.) b) K. Marx *El Capital. Cap. I*. El fetichismo de la mercancía y su secreto pp. 36—47. c) Francesc Torralba *Los maestros de la sospecha*. (Selección de textos.)

- Nietzsche y la crítica al sujeto. La voluntad de poder. El arte. La superación de la moral y la genealogía.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Nietzsche *Más allá del bien y del mal*. (Selección de textos.) b) Nietzsche *Así habló Zaratustra*. (Selección de textos.) c) Francesc Torralba *Los maestros de la sospecha*. (Selección de textos.) d) Giorgio Colli *Introducción a Nietzsche*. (Selección de textos.)

- Freud y la crítica al paradigma de la conciencia. La interpretación de los sueños. La pulsión de muerte y el ocaso del proyecto moderno. Los actos fallidos y el inconsciente.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Freud *Introducción al psicoanálisis*. (Selección de textos.) b) Freud *Más allá del principio de placer*. (Selección de textos.) c) Francesc Torralba *Los maestros de la sospecha*. (Selección de textos.)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

1.

Cordero, N. *La invención de la filosofía*. Bs. As. Ed. Biblos, 2008.

Cordero, N. *Siendo se es: la tesis de Parménides*. Bs. As. Biblos, 2005.

Deleuze, G. y Guattari, F. *¿Qué es filosofía?* Barcelona: Anagrama, 1993.

Eggers Lan, C. y Juliá, V. *Los Filósofos presocráticos*. Tomo I. Madrid: Editorial Gredos, 1978.

Giovanni Reale y Darío Antiseri. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tomo I. Barcelona: Herder, 1991.

Gadamer, Hans-Georg *El inicio de la sabiduría*. Barcelona: Paidós, 2001.

Heidegger, M. *Introducción a la Filosofía*. Madrid: Ed. Cátedra, 1999.

Jaspers, K. *La Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.

Kirk, S. y Raven, J. *Los filósofos presocráticos*. Madrid: Gredos, 1970.

Lyotard, J. F. *¿Por qué filosofar?* Barcelona: Ed. Paidós, 1989-

Mondolfo, R. *Breve historia del pensamiento antiguo*. Bs. As. Losada, 2002.

Vernant J. P *Los orígenes del pensamiento griego*. Bs. As. Paidós, 2004.

Mondolfo, R. *El pensamiento antiguo*. Bs. As. Losada, 1972.

Mondolfo, R. *Heráclito*. México. Siglo XXI editores, 1966.

2.

Brun J. *Platón y la academia*. Barcelona. Paidós, 1992.

Calvo, T. *De los sofistas a Platón*. Madrid. Cincel, 1986.

Eggers Lan, C. *El sol, la línea y la caverna*. Bs. As. Eudeba 1975.

Eggers Lan, C. *Introducción histórica al estudio de Platón*. Bs. As. Eudeba, 1974.

Koyré, A. *Introducción a la lectura de Platón*. Madrid. Alianza Editorial, 1966.

Mondolfo, R. *Sócrates*. Bs. As. Eudeba, 1960.

Platón, *Apología de Sócrates*. Bs. As. Eudeba, 1960.

Platón. *La República*. Trad. Camarero A. Eudeba, 1998.

Platón. *Fedón*. Trad. Eggers Lan C. 1993.

Platón. *Fedro y Fedón*. Trad. Fernández Luis G. Madrid. Alianza editorial, 1998.

Tovar, A. *Vida de Sócrates*. Madrid. Alianza editorial, 1999.

3.

Aristóteles. *Metafísica*. Madrid: Gredos, 1970. Traducción de Valentín G. Yebra. Edición Trilingüe.

Aristóteles. *Ética a Nicómaco*. Madrid: Instituto de estudios políticos, 1970. Traducción de María Araujo y Julián Marías.

Aristóteles. *Acercas del alma*. Trad. Tomás Calvo. Madrid. Gredos, 1983.

Jiménez, G. *Acercas de las Interpretaciones fenomenológicas de Aristóteles*. En Temas de Filosofía, n° 5, Salta: Gofica, 2.000, pp. 75–85.

Jiménez, G. *Verdad, Hermenéutica y Lenguaje. La lectura fenomenológica del De interpretatione en el Heidegger temprano*. En Temas de Filosofía, n° 4, Salta: Gofica, 1.999, pp. 105–142.

Jaeger, W., *Paideia*. Libro III. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Moreau, J., *Aristóteles y su Escuela*. Bs. As. Eudeba, 1971.

Reale, G. *Introducción a Aristóteles*. Barcelona. Herder, 1985.

Ross, D., *Aristóteles*. Bs. As. Sudamericana, 1974.

4.

Copleston, E. *El pensamiento de Santo Tomás de Aquino*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.

Fabro, C. *Introducción al tomismo*. Ed. Rialp. Madrid, 1999.

Gilson, É. *El espíritu de la filosofía medieval*. Bs. As. Emecé editores. 1952.

Gilson, É. *El tomismo. Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*. Bs. As. Eudeba, 1984.

Gilson, É. *Elementos de filosofía cristiana*. Madrid. Ed. Rialp., 1981.

Le Goff, J. *La Edad Media explicada a los jóvenes*. Barcelona: Paidós. 2007.

Le Goff, J. *Los intelectuales en la edad media*. Barcelona: Gedisa Ed. 1996.

Pieper J. *Introducción a Tomás de Aquino*. Ed. Rialp. Madrid, 2005.

5.

Cassirer, E. *El problema del conocimiento*. México: F. C. E. 1956. Tomo II.

Cassirer, E., *El problema del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Cassirer, E., *Kant. Vida y doctrina*. México: Fondo de Cultura Económica. 1948.

Colomer, Eusebi. *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger. Tomo I: La filosofía trascendental*. Barcelona: Herder, 1986.

Descartes, R. *Discurso del Método*. Madrid. Alianza Editorial, 2011.

Descartes, R. *Meditaciones Metafísicas*. Madrid. Alianza editorial, 2005.

Duque, F. *Historia de la filosofía Moderna*. Madrid. Akal, 1998.

Hamelin, O. *El sistema de Descartes*. Bs. As. Losada, 1987.

Hartmann, N. *La filosofía del idealismo alemán*. Buenos Aires: Sudamericana, 1960.

Hume, David. *Investigaciones sobre el conocimiento humano*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

Hume, David. *Tratado sobre la naturaleza humana*. Madrid: Tecnos, 2005.

Kant Inmanuel. *Crítica de la Razón Pura*. México: Porrúa. 1.996.

Kant, Inmanuel *Crítica de la Razón Pura*. Bs. As. Ed. Colihue. 2009.

Kant, Inmanuel. *Crítica de la Razón Pura*. Madrid: Alfaguara. 1.997.

Torreti, R. *Manuel Kant*. Santiago de Chile: Edición de la Universidad de Chile, 1967.

Windelband, W. *Historia de la filosofía moderna*. Buenos Aires: Ed. Nova, 1951. Tomo I.

RES. H. N° 0950/21

6.

- Colli, Giorgio. *Introducción a Nietzsche*. México. Folio Ediciones, 1983.
- Foucault, M., *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Madrid: Ed. Pre—textos, 2008.
- Frenzel, Ivo. *Nietzsche*. Barcelona: Salvat Ed. 1985.
- Frued, Sigmund. *Obras Completas*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu. 2012.
- Hegel, F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- Hegel, F. *Fenomenología del Espíritu*. México: F. C. E. 1998.
- Hegel, F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid: Revista de occidente. 1978.
- Hegel, F. *Lecciones sobre la historia de la Filosofía*. México: F. C. E. 1955.
- Marx, K. *El capital. Tomos I, II y III*. Buenos Aires: F.C.E, 2009.
- Marx, K. *Crítica a la Filosofía del derecho de Hegel*. Buenos Aires; Ed. Signos. 2005.
- Marx, K. *Manuscritos económico-filosóficos*. Buenos Aires: Ed. Colihue. 2015.
- Masotta Oscar. *Lecciones de introducción al psicoanálisis*. México: Ed. Gedisa, 1991.
- Masotta Oscar. *Lecturas de psicoanálisis. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 1991.
- Nietzsche, F. *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Nietzsche, F. *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Alianza Editorial, 2012. Vattimo, Gianni.
- Introducción a Nietzsche*. Barcelona: Ed. Península, 1996.
- Nietzsche, F. *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Nietzsche, F. *Más allá del bien y del mal*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.

Damián Hoyos.